



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2010**

JUEVES 3 DE JUNIO DE 2010

DIA CIENTO CUARENTA Y CUATRO

A las doce en punto del mediodía de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Accidental, señor José R. Díaz Hernández, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y José R. Díaz Hernández, Presidente Accidental.

Senadora ausente:

Melinda K. Romero Donnelly (Excusada).

INVOCACION

El Reverendo Adolfo Santana, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al lunes 17; lunes 24; jueves 27 y lunes, 31 de mayo de 2010.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Hernández Mayoral y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Hernández Mayoral y Arango Vinent hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 281 y de la R. C. de la C. 576, sin enmiendas.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1541 y del P. de la C. 1202, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2540, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1075 y de la R. C. del S. 243.

De las Comisiones de Salud; y de lo Jurídico Civil, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 713.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 854.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1435.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(lunes, 31 de mayo de 2010)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1652

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar con el nombre de Santos E. “San” Padilla Ferrer a la carretera #100 del Municipio de Cabo Rojo, y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1653

Por la señora Romero Donnelly:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 191 de 22 de diciembre de 2009, conocida como “Ley para prohibir la retención, archivo y custodia de copias certificadas de certificados de nacimiento a entidades públicas y privadas”, a los fines de extender el término de efectividad que tendrán las copias certificadas de los certificados de nacimiento emitidas antes del 1 de julio de 2010.”

(ASUNTOS FEDERALES E INFORMATICA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 538

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar el inciso (m) del apartado A de la Sección 1 y añadir unos subincisos b y c al Inciso 6 del Apartado B de la Resolución Conjunta Núm. 58 de 1 de julio de 2009, a los fines de destinar veinte mil dólares asignados al Municipio de Comerío; para que dichos fondos sean utilizados para la construcción de un badén en el Sector Sabana del Bo. Naranja y para la construcción de un cross grate en el Bo. Río Hondo #1 Sector Miguel A. Rivera Cruz; jurisdicción del Municipio de Comerío.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 539

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico; evaluar las condiciones de las carreteras 151 y la 559, del Barrio Dajaos del Municipio de Villalba; y para que identifique los fondos necesarios y estudie la viabilidad de la repavimentación de las carreteras y la construcción de cunetones en las mismas.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 540

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico; identificar los fondos para la repavimentación y mejoras en la carretera PR-179, barrio Carite, jurisdicción del Municipio de Guayama, debido a las pésimas condiciones en que se encuentra dicha carretera.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1319

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Turismo y Cultura que investiguen profunda y exhaustivamente la crisis por la que atraviesa el Complejo turístico Palmas del Mar Country Club, uno de los más importante del área este en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1320

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura realizar una investigación abarcadora en torno al potencial desarrollo turístico y económico del muelle del Municipio Autónomo de Arecibo.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1321

Por los señores Ríos Santiago y Arango Vinent:

“Para expresar la solidaridad del Senado de Puerto Rico con los objetivos de la Conferencia Internacional que ha convocado AMISRAEL con el título *JERUSALEM 2010: HOPE* para celebrarse del 7 al 11 de junio de 2010 en Jerusalén, Capital de Israel; felicitar a AMISRAEL por esa actividad; reconocer la trayectoria de acciones y logros conducentes a la paz de esta organización; honrar la gran labor de su fundador y Presidente internacional, el Dr. William Soto Santiago, y felicitarlo por sus extensos logros en esa gesta.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1322

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico a la memoria de las víctimas fatales del terrorismo; y la solidaridad con sus familiares y con los sobrevivientes, en ocasión del “Día de Recordación de la Masacre de Lod” que conmemora los eventos del 30 de mayo de 1972, cuando dieciséis peregrinos puertorriqueños, junto a ocho israelíes y una canadiense, murieron a raíz de un acto terrorista en el Aeropuerto de Lod, en Tel Aviv, Israel.”

R. del S. 1323

Por la señora Burgos Andújar:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al jurista puertorriqueño Andrés W. López Rodríguez designado por el Presidente de los Estados Unidos de América Barack Obama como Miembro de la Comisión de Estudio para la Creación Potencial del Museo Nacional de Estadounidenses Latinos.”

(jueves, 3 de junio de 2010)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1654

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para establecer, por un término de ciento veinte (120) días, un plan de incentivos para el pago de deuda por concepto de contribución sobre la propiedad mueble; establecer condiciones; conceder a todo

contribuyente que, en un término de ciento veinte (120) días, pague en su totalidad las contribuciones sobre la propiedad inmueble por él adeudadas, un alivio contributivo mediante el relevo de intereses, penalidades y recargos acumulados o que se acumulen sobre las mencionadas contribuciones; establecer exclusiones; disponer obligaciones del Director Ejecutivo del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales y autorizarlo a contratar; crear un fondo especial; facultar al Centro para adoptar la orden administrativa necesaria para la implantación de esta Ley; y requerir al Centro la presentación de un informe a la Asamblea Legislativa.”

(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE HACIENDA)

****P. del S. 1655**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Sección 2039; enmendar el apartado (c) de la Sección 2040; enmendar la Sección 2044; enmendar el apartado (a) de la Sección 2045; enmendar y añadir los apartados (a), (b) (c) y (d) a la Sección 2058; enmendar la Sección 2059 del Subtítulo B; enmendar los apartados (b), (c) y (d), y añadir el apartado (e) a la Sección 4010; enmendar el apartado (b) de la Sección 4105; enmendar la Sección 4108 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico”; enmendar las Secciones 3 y 4 de la Ley Núm. 18 de 21 de septiembre de 1983, según enmendada; derogar las Secciones 2 y 6; reenumerar las Secciones 3, 4, 5, 7 y 8 como las Secciones 2, 3, 4, 5 y 6 respectivamente; enmendar las las Secciones 3 y 4 de la Ley Núm. 155 de 15 de mayo de 1937, según enmendada; enmendar el apartado (b) del Artículo 9 de la Ley Núm. 172 de 31 de agosto de 1996, según enmendada, conocida como “Ley para el Manejo Adecuado de Aceite Usado en Puerto Rico; y enmendar el apartado (b) del Artículo 4 de la Ley Núm. 182 de 3 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley del Promotor de Espectáculos Públicos”, a los fines de simplificar y agilizar el proceso de renovación de las licencias de rentas internas que emite el Departamento de Hacienda estableciendo nuevas fechas de vencimiento a través del año.”

(HACIENDA)

P. del S. 1656

Por el señor Rivera Schatz:

“Para añadir un Artículo 3.08f de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico” y añadir un inciso (6) al Artículo 16 de la Ley Núm. 148 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley del Consejo General de Educación de Puerto Rico de 1999”, a los fines de establecer penalidades a las instituciones públicas y privadas y a los estudiantes que incumplan con la reglamentación que rige los actos de hostigamiento e intimidación (“bullying”) entre estudiantes; y para otros fines.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1657

Por el señor Soto Díaz:

“Para crear la ley que se conocerá como “Ley de Incentivos Comerciales para la adquisición de Cámaras de Seguridad en Puerto Rico”; para impulsar incentivos económicos a comerciantes que adquieran e instalen cámaras de seguridad en sus negocios; con el fin de ayudar a la Policía de Puerto Rico a esclarecer los delitos Tipo I.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; DE COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE HACIENDA)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 541

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a transferir libre de costo al Municipio de Lajas, las facilidades y los terrenos que albergan la “Playita Rosada” ubicada en la Carretera Núm. 7 final del Barrio La Parguera de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

**R. C. del S. 542

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para asignar a distintos municipios e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico la cantidad de once millones doscientos mil dólares (\$11,200,000), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1184 de 20 de agosto de 2004, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

**Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1324

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Pedro Rodríguez al ser distinguido como Director del Año por el Centro Unido de Detallistas con motivo de

celebrarse la Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas en Puerto Rico del 7 al 11 de junio de 2010.”

R. del S. 1325

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Hon. Juan Carlos Puig Morales al ser distinguido como Funcionario del Año por el Centro Unido de Detallistas con motivo de celebrarse la Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas en Puerto Rico del 7 al 11 de junio de 2010.”

R. del S. 1326

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Ariel Rodríguez Del Río al ser distinguido como Detallista del Año por el Centro Unido de Detallistas con motivo de celebrarse la Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas en Puerto Rico del 7 al 11 de junio de 2010.”

R. del S. 1327

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la periodista Sofía Ramírez Jaca al ser distinguido como Periodista del Año por el Centro Unido de Detallistas con motivo de celebrarse la Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas en Puerto Rico del 7 al 11 de junio de 2010.”

R. del S. 1328

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Utuado, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Jayuya, Arecibo, Hatillo, Lares, Adjunta y Ponce. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1329

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Lajas, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Cabo Rojo, San Germán, Sabana Grande y Guánica. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1330

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Vega Alta, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Vega Baja, Dorado, Toa Alta, Corozal y Morovis. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1331

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura realizar una investigación en torno a las prácticas del Departamento de Corrección y Rehabilitación del Gobierno de Puerto Rico en la contratación para la ejecución de las obras de rehabilitación de verjas perimetrales en cuatro (4) instituciones correccionales del Territorio durante el año 2008 y la utilización de fondos federales provenientes del programa “Violent Offender Incarceration/Truth-in-Sentencing Incentive Grant Program” (“VOITIS”, por sus siglas en inglés) para dicha obra.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1332

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Coronel John D. Cushman, con motivo de asumir el comando del Fuerte Buchanan del Ejército de los Estados Unidos de América en Puerto Rico, el 15 de julio de 2010.”

R. del S. 1333

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle a La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales una investigación sobre las condiciones existentes y como afecta al medio ambiente en el área de la Playa de Salinas, la operación comercial del negocio conocido como La Marina de Salinas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 748

Por el señor Rivera Ortega:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 98 de 2 de julio de 2002, conocida como “Ley de Información de Educación e Información al Usuario de Servicios Gubernamentales”, a los fines de incluir dentro de la obligación de informar sobre proyectos de mejoras que afecten la prestación de servicios básicos a la ciudadanía a la Autoridad de Carreteras y Transportación.”

(GOBIERNO; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 2290

Por la señora González Colón:

“Para añadir unos nuevos Artículos 2 y 3 a la Ley Núm. 84 de 13 de marzo de 2003, a fin de requerir que todas las entidades gubernamentales que deban rendir informes periódicos a la Asamblea Legislativa incluyan entre los informes a rendir, uno sobre los proyectos y las iniciativas desarrolladas mediante la utilización de tecnología, y que los informes contengan información sobre la relevancia del deber ministerial, las medidas de éxito y los resultados conforme a dicho deber, los beneficiarios, la efectividad de las herramientas e iniciativas desarrolladas y la utilización de mejores prácticas.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 2423

Por la señora González Colón:

“Para enmendar la Sección 3-108 de la Ley Núm. 208 de 17 de agosto de 1995, conocida como “Ley de Transacciones Comerciales” y añadir un Artículo 6.03-A a la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002 conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito” a los fines de establecer que las instituciones financieras y las cooperativas que reciban pagos de sus clientes en días sábado, domingo o feriado fecharán y tomarán como día de recibo del pago el día en que la transacción haya sido efectuada en la sucursal; prohibir la imposición de cargos por mora en dichos casos; y para otros fines.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 2479

Por la señora Rodríguez Homs:

“Para añadir un inciso (cc) al Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 del 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de requerir al/la Secretario(a) de Educación establecer un programa a nivel elemental, intermedio y secundario dirigido a informar, capacitar y adiestrar a todo el personal docente y no docente, a propósito de que puedan desarrollar destrezas que les permitan poder identificar los síntomas que presenta un estudiante, previo a cometer un acto de suicidio, cuestión de que puedan colaborar en la cadena de prevención de estos casos.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 2500

Por la señora González Colón:

“Para crear la “Ley Contra el Discrimen por Información Genética”, con el propósito de prohibir el discrimen o el trato desfavorable a personas por razón de su información genética, por parte de Patronos, Organizaciones Laborales y organizaciones de planes de cuidado de salud; establecer definiciones; disponer prohibiciones; disponer sobre la información genética que puede ser solicitada y recopilada y el uso a dársele y disponer condiciones, excepciones y penalidades.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. de la C. 2508

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para enmendar los artículos 208, 209, 237, 246, 286 y 301; y para añadir un nuevo Artículo 252-A en la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de aumentar las penas de ciertos delitos cuando se cometen utilizando una máscara o careta, postizo o maquillaje, tinte, o cualquier otro disfraz, completo o parcial, que altere de cualquier forma temporera o permanentemente la apariencia física del convicto.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 2648

Por el señor Navarro Suárez:

“Para crear la “Ley de Cumplimiento de Garantías de Vehículos de Motor”, a fin de elevar a rango de legislación los parámetros mínimos relativos a la obligación de los fabricantes y de toda la cadena de venta, distribución y servicios en Puerto Rico, de ajustar los vehículos de motor a sus garantías y el procedimiento a seguirse cuando se incumpla con dicha obligación, así como sus consecuencias; para ordenar la creación de un “Registro de Fabricantes, Distribuidores y Vendedores de Vehículos de Motor”, así como una División de Autos, adscrito al Departamento de Asuntos del Consumidor; para autorizar al Departamento de Asuntos del Consumidor a requerir una fianza a los vendedores y distribuidores de manera que los consumidores y sus inversiones en vehículos de motor queden mejor protegidos; para ordenar el cobro de un arancel especial de dos dólares (\$2.00) como parte de los cargos que se imponen en la entrada de los vehículos de motor a nuestra jurisdicción con el fin de que el Departamento de Asuntos del Consumidor cuente con los recursos necesarios para poner en vigor la presente Ley; y para otros fines.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 697

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para reasignar a la Administración de Servicios Generales, para que a su vez los transfiera a la Asociación de Tenis de Punta Borinquén en la Base Ramey de Aguadilla, la cantidad de treinta y seis mil ochocientos (36,800) dólares, provenientes del Apartado 7 Inciso u de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 82 de 22 de julio de 2009, para la realización de obras y mejoras permanentes de “resurfacing” en las instalaciones de la entidad, los cuales ubican en terrenos de la Autoridad de los Puertos, de acuerdo a las normas y reglamentos aplicables; autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 764

Por el señor Rivera Ortega:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y al Departamento de Educación, segregar y transferir libre de costo y con condiciones restrictivas a la organización sin fines de lucro Puerto Rican Family Institute, Inc., cinco (5) cuerdas de terreno del solar donde ubica la antigua Escuela Vocacional del Barrio Palmarejo de Corozal, a fin de que dicha organización pueda desarrollar programas de “Head Start” y “Early Head Start” bajo programas de fondos provenientes del “America Recovery and Reinvestment Act”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 799

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para reasignar al Secretariado del Departamento de la Familia, la cantidad de dos millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y ocho (2,541,858.12) dólares con doce centavos, provenientes del Apartado 29 Inciso a, de la Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007, para habilitación física del Centro de Adopción y Entrega Voluntaria “Posada Amor y Vida”, a ubicarse en el primer piso de la Oficina Central de la Agencia; autorizar la contratación de tal obra; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1397.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 2191.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 1442, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, al final: eliminar “\$1,000,000” y sustituir por “\$3,000,000”

En el Texto:

Página 3, párrafo 1: eliminar “No será necesario que el informe requerido por este Artículo sea compilado o auditado por un contador público autorizado en” y añadir “En”.

Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar “Tampoco serán requeridos a” y añadir “y” antes de “corporaciones con fines de lucro”

Página 3, párrafo 1, línea 4: después de “\$3,000,000,” añadir “será requerido un Estado de Situación Financiera preparado por un Contador Profesional conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.”

Página 3, párrafo 1, línea 6: eliminar lo siguiente “cuando el volumen del negocio sobrepase un millón de dólares (\$1,000,000), pero no sobrepase de tres millones de dólares (\$3,000,000), el estado de situación será compilado por un Contador Público Autorizado con licencia en Puerto Rico, que no sea accionista ni empleado de tal corporación, junto con la opinión correspondiente de dicho Contador Público Autorizado.”

Página 3, Art. 2, párrafo 3: eliminar “no será necesario que el informe requerido por este Artículo sea compilado o auditado por un contador público autorizado en” y añadir “En”.

Página 3, Art. 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “Tampoco serán requeridos a” y añadir “y” antes de “corporaciones con fines de lucro”

Página 3, Art. 2, párrafo 3, línea 5: después de “\$3,000,000,” añadir “será requerido un Estado de Situación Financiera preparado por un Contador Profesional conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.”

Página 3, Art. 2, párrafo 3, línea 7: eliminar lo siguiente “cuando el volumen del negocio sobrepase un millón de dólares (\$1,000,000), pero no sobrepase de tres millones de dólares (\$3,000,000), el estado de situación será compilado por un Contador Público Autorizado con licencia en Puerto Rico, que no sea accionista ni empleado de tal corporación, junto con la opinión correspondiente de dicho Contador Público Autorizado.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1397; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Raschke Martínez, Martínez Santiago y Tirado Rivera, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1397.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una segunda comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 1442, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, al final: eliminar “\$1,000,000” y sustituir por “\$3,000,000”

En el Texto:

Página 3, párrafo 1: eliminar “No será necesario que el informe requerido por este Artículo sea compilado o auditado por un contador público autorizado en” y añadir “En”.

Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar “Tampoco serán requeridos a” y añadir “y” antes de “corporaciones con fines de lucro”

Página 3, párrafo 1, línea 4: después de “\$3,000,000,” añadir “será requerido un Estado de Situación Financiera preparado por un Contador Profesional conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.”

Página 3, párrafo 1, línea 5: eliminar “cuando el volumen del negocio sobrepase un millón de dólares (\$1,000,000), pero no sobrepase de tres millones de dólares (\$3,000,000), el estado de situación será compilado por un Contador Público Autorizado con licencia en Puerto Rico, que no sea accionista ni empleado de tal corporación, junto con la opinión correspondiente de dicho Contador Público Autorizado.”

Página 3, Art. 2, párrafo 3: eliminar “no será necesario que el informe requerido por este Artículo sea compilado o auditado por un contador público autorizado en” y añadir “En”.

Página 3, Art. 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “Tampoco serán requeridos a” y añadir “y” antes de “corporaciones con fines de lucro”

Página 3, Art. 2, párrafo 3, línea 5: después de “\$3,000,000,” añadir “será requerido un Estado de Situación Financiera preparado por un Contador Profesional conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.”

Página 3, Art. 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “cuando el volumen del negocio sobrepase un millón de dólares (\$1,000,000), pero no sobrepase de tres millones de dólares (\$3,000,000), el estado de situación será compilado por un Contador Público Autorizado con licencia en Puerto Rico, que no sea accionista ni empleado de tal corporación, junto con la opinión correspondiente de dicho Contador Público Autorizado.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1442; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Soto Villanueva, Martínez Maldonado y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1442.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor Billy Sánchez Tosado, Sargento de Armas, Senado de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887 (rec.), del presente cuatrienio.

De la señora Emérita Santiago Santiago, Asistente Administrativo, Oficina del Senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación, solicitando que se excuse al senador Ríos Santiago, durante los días del 4 al 11 de junio de 2010, ya que estará fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del jueves, 3 de junio hasta el miércoles, 9 de junio y del miércoles, 9 hasta el lunes, 14 de junio de 2010.

De la senadora Evelyn L. Vázquez Nieves, una comunicación, remitiendo copia del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887 (rec.), del presente cuatrienio.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2444

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al señor Juan García del Municipio de Caguas, con motivo de la celebración del “Día de los Padres”; ha celebrarse el domingo, veinte de junio del año en curso.”

Moción Núm. 2445

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Asociación de Empleados de Comedores Escolares de Puerto Rico Local UAW, con motivo de la celebración de su Gran Asamblea de Logros.”

Moción Núm. 2446

Por la señora Santiago González:

“Para felicitar a la Emisora Radial WXEW, Victoria 840, con motivo de su 35 Aniversario, y su trayectoria de éxito en el campo de las comunicaciones.”

Moción Núm. 2447

Por la señora Santiago González:

“Para expresar sus condolencias a los familiares de la señora Juana Morales Torres, por motivo del fallecimiento de ésta.”

Moción Núm. 2448

Por la señora Raschke Martínez:

“Para felicitar por motivo de la Primera Conferencia titulada “Salvemos a la Familia” de la Iglesia Casa del Padre a celebrarse del 10 al 13 de junio de 2010, en el Municipio de Trujillo Alto.”

Moción Núm. 2449

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Atlético de Añasco FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2450

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Fénix de Vega Baja, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2451

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Cidra FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2452

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Fraigcomar FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2453

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Club Amigos del Balompié, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2454

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Cofresí FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2455

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Dorado CSI, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2456

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Leal Arecibo FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2457

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Sabana Grande FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2458

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Santos FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-7.”

Moción Núm. 2459

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Atlético de Añasco FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-5.”

Moción Núm. 2460

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Atlético del Turabo FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, categoría U-5.”

Moción Núm. 2461

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Dorado CSI, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, categoría U-5.”

Moción Núm. 2462

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Leal Arecibo FC, por su participación en la 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010, en su categoría U-5.”

Moción Núm. 2463

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a High Performance FC, por haber logrado ser los campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-5.”

Moción Núm. 2464

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Central Deportivo FC, por haber logrado ser 3er. lugar en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-5.”

Moción Núm. 2465

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Caguas United, por haber logrado ser los sub-campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-5.”

Moción Núm. 2466

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a High Performance FC, por haber logrado ser los campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-7.”

Moción Núm. 2467

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Cofresí FC, por haber logrado ser 3er. lugar en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-7.”

Moción Núm. 2468

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Ramey Soccer Club, por haber logrado ser los sub-campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-7.”

Moción Núm. 2469

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Fraigcomar FC, por haber logrado ser los campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-9.”

Moción Núm. 2470

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Arecibo FC, por haber logrado ser 3er. lugar en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-9.”

Moción Núm. 2471

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Sabana Grande FC, por haber logrado ser los sub-campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-9.”

Moción Núm. 2472

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Santos FC, por haber logrado ser los campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-13.”

Moción Núm. 2473

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Atlético del Turabo, por haber logrado ser los sub-campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-13.”

Moción Núm. 2474

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Barbosa FC, por haber logrado ser 3er. lugar en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-13.”

Moción Núm. 2475

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Taurinos FC, por haber logrado ser los campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-11.”

Moción Núm. 2476

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Porta del Sol FC, por haber logrado ser los sub-campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-11.”

Moción Núm. 2477

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Catalinas FC, por haber logrado ser 3er. lugar en 13m. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-11.”

Moción Núm. 2478

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Taurinos FC, por haber logrado ser los campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-15.”

Moción Núm. 2479

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Atlético del Turabo, por haber logrado ser los sub-campeones en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-15.”

Moción Núm. 2480

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a Maunabo FC, por haber logrado ser 3er. lugar en 13ma. Copa Legislador de Fútbol 2010 en la categoría U-15.”

Moción Núm. 2481

Por la señora Raschke Martínez:

“Para felicitar a la Iglesia Sinaí del Residencial Luis Llorens Torres de San Juan, Puerto Rico, con motivo de los cincuentiséis (56) años de su fundación.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1324

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Pedro Rodríguez, al ser distinguido como Director del Año por el Centro Unido de Detallistas, con motivo de celebrarse la Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas en Puerto Rico del 7 al 11 de junio de 2010.”

R. del S. 1325

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al [~~Hon.~~ **Honorable** Juan Carlos Puig Morales, al ser distinguido como Funcionario del Año por el Centro Unido de Detallistas, con motivo de celebrarse la Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas en Puerto Rico del 7 al 11 de junio de 2010.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Informe Positivo del Proyecto del Senado Número 1309, el cual fue radicado por la suscribiente, el 12 de noviembre de 2009.”

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 56; 389; 940; 953.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse a las mociones núm. 2444 y 2446.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción en la aprobación de la R. del S. 1325.

Sometida a votación la aprobación del Anejo B, del Orden de los Asuntos, el Senado lo aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita ser autor de la R. del S. 1325.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, los P. del S. 1638 y 1658.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por las senadoras Peña Ramírez y Soto Villanueva.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a los miembros de la Comisión de Hacienda, a permanecer reunidos en vistas públicas, hasta tanto se requiera su presencia en el Hemiciclo.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 1084, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los asuntos que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1337; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1540, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1545, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1293, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 729, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 732, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 814, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1337, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Arce Ferrer y a él, unirse como autores de la R. del S. 1324.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Arce Ferrer, unirse como autora de la R. del S. 1325.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1540. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1545.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1293.

La Presidencia decreta un receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, líneas 13 y 14: tachar “ya sea por correo regular, o” y sustituir por “por”; tachar “opción del” y sustituir por “al”

Página 3, líneas 1 a la 3: tachar desde “en” hasta “póliza”; después de “dirección” insertar “electrónica”

Página 3, línea 4: después de “.” insertar “El asegurado podrá solicitar recibirlo por correo”

Página 3, línea 6: después de “dirección” insertar “electrónica o postal”; tachar “aseguradora” y sustituir por “al asegurador, a la facilidad de salud, al Plan de Salud de Gobierno o al Plan de cuidado de Salud”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 729. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 732. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 814. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Quinto Informe Parcial en torno a la R. del S. 173.

Los senadores Bhatia Gautier, Raschke Martínez y Arango Vinent hacen expresiones.

La Presidencia hace expresiones y reconoce a la senadora González Calderón.

Los senadores González Calderón, Ortiz Ortiz, Arce Ferrer y Tirado Rivera hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden sobre inclusión de política en la discusión.

El senador Arango Vinent hace expresiones y solicita se le permita al senador Berdiel Rivera expresarse.

La Presidencia hace expresiones.

El senador García Padilla hace expresiones.

El senador Arango Vinent plantea una Cuestión de Orden que haya respeto a la Presidencia y que se ciña al tema.

La Presidencia hace expresiones.

Los senadores García Padilla y Berdiel Rivera hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

El senador Ortiz Ortiz plantea una Cuestión de Orden relacionado a incluir la política en la discusión.

El senador Arango Vinent solicita la palabra.

La Presidencia pregunta al senador Arango Vinent si es sobre la Cuestión de Orden del senador Ortiz Ortiz.

El senador Ortiz Ortiz solicita terminar su Cuestión de Orden.

La Presidencia se expresa y solicita que indique en qué consiste la Cuestión de Orden.

El senador Ortiz Ortiz plantea una Cuestión de Orden que se definan los planteamientos por política o politiquería.

La Presidencia indica que no hay tal Cuestión de Orden.

El senador Arango Vinent pregunta cuál es la Cuestión de Orden.

La Presidencia hace aclaraciones.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 394. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

La Presidencia reconoce al senador Bhatia Gautier.

El senador Arango Vinent indica que los turnos son para expresarse sobre alguna medida, cuestión de orden o expresiones no controversiales.

La Presidencia hace expresiones e indica que el senador Bhatia Gautier solicitó un turno de Cuestión de Orden.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden que el senador Ortiz Ortiz presentó una Cuestión de Orden de ceñirse al tema y hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones e indica que la Cuestión de Orden no procede.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1084. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Hernández Mayoral solicita hacer expresiones.

La Presidencia indica que la medida ya fue aprobada.

La Presidencia reconoce al senador García Padilla.

El senador García Padilla plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo relacionada a la R. del S. 394 y el P. del S. 1084 y procedimientos que se han obviado.

La Presidencia hace expresiones.

El senador García Padilla solicita se reconsidere el P. del S. 1084.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1337.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

La Presidencia hace pregunta.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Encabezamiento:

Tachar “LEY” y sustituir por “RESOLUCION”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Javier R. Varela Rivera, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del licenciado Javier R. Varela Rivera, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 1214, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1214, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 9: eliminar el “Artículo 2” en su totalidad.

Página 3, línea 3: reenumerar el “Artículo 3” como “Artículo 2”

En el Título:

Página 1, línea 4: eliminar “Registro de Consultores Certificados autorizados a elaborar Planes de Clasificación, Retribución y Reglamentos de Personal, entre otros, y para enmendar el inciso (10) del Artículo 6, Sección 6.2, a los fines de que la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA) apruebe los referidos Planes de Clasificación y Retribución de Puestos y los Reglamentos de Personal.” y sustituir por “Registro de Consultores Certificados y Autorizados a elaborar Planes de Clasificación y Retribución de los Puestos y los Reglamentos de Personal necesarios para la Administración de los Recursos Humanos y para otros fines.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Javier R. Varela Rivera, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Bhatia Gautier solicita que conste el voto en contra de la delegación del Partido Popular Democrático.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 1337.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 1442, en la cual serán sus representantes los señores Fernández Rodríguez, González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno a la R. C. del S. 191, en la cual serán sus representantes los señores Chico Vega, León Rodríguez, González Colón, Rodríguez Aguiló y Ferrer Ríos.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1084; 1214 (rec.); 1540; 1545; las R. del S. 732; 814; 1324; 1325; 1337; el P. de la C. 1293 (segundo informe) y la R. C. de la C. 729.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El P. del S. 1540; las R. del S. 732; 814; 1324; 1337; el P. de la C. 1293 (segundo informe) y la R. C. de la C. 729, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Total 30

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1214 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera

Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1545, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Sila M. González Calderón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 1325, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1084, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence

Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Kimmy Raschke Martínez.

Total 1

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, el P. del S. 1654.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 2482 a la 2503, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2482

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar a Amelia Barbosa, en ocasión de celebrarse el “Día Nacional del Bartender” a llevarse a cabo el lunes, 7 de junio de 2010, en el Municipio de Añasco.”

Moción Núm. 2483

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a los estudiantes de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, con motivo de la celebración de la decimocuarta colación de grados de dicha institución a llevarse a cabo el domingo, 6 de junio de 2010, en el Teatro Yagüez de Mayagüez.”

Moción Núm. 2484

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a Tríalo Rincoño, Inc., con motivo de la celebración de la trigésima edición del Tríalo Rincoño, a llevarse a cabo el domingo, 6 de junio de 2010.”

Moción Núm. 2485

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al CPA Angel Luis Rosas, a quien se le dedica la Octava Cena de Gala del Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc., a llevarse a cabo el viernes, 4 de junio de 2010, en el Hotel Mayagüez Resort and Casino.”

Moción Núm. 2486

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a la licenciada Blanca Pórtela, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste Inc.”

Moción Núm. 2487

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a la Profesora Daisy Martínez, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2488

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al señor Danilo Rosado, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2489

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al señor Edwin Torres, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2490

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al señor Pedro (Golo) Laracuate, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2491

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a la organización comunitaria International Friendship Club, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2492

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al señor Juan A. (Johnny) Flores, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2493

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al Ingeniero Jorge Cabrera, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2494

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al doctor José Alameda, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste Inc.”

Moción Núm. 2495

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al doctor José M. Ramírez, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2496

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a la señora Joyce Kindy, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2497

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al Ingeniero Juan Hernández, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2498

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a la doctora María A. Amézquita, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2499

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a los directivos y miembros del Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc., en ocasión de la celebración de la Octava Cena de Gala de dicha entidad a llevarse a cabo el viernes, 4 de junio de 2010 en el Hotel Mayagüez Resort and Casino.”

Moción Núm. 2500

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al Ingeniero Norman Ramírez, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2501

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a la señora Sarita Justiniano, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2502

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer al Ingeniero Sergio Zeligman, al obtener el reconocimiento como “Premio Almirante” otorgado por el Movimiento de Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, Inc.”

Moción Núm. 2503

Por el señor García Padilla:

“Para reconocer el gesto de honestidad demostrado en días pasados por don Jonathan Julbe y doña Neydimarlene Carrero.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Romero Donnelly, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

JUEVES 3 DE JUNIO DE 2010

DIA CIENTO CUARENTA Y CUATRO

A moción del senador Arango Vinent, siendo las dos y cuarenta y tres minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 9 de junio de 2010 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente